

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

15/01/2025 \$217.800 \$217.800 \$0 Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación: 6.000 Sec 2.000 Fred 2.000 Ámb 100,00% Sec

Sección: ACTUAL
Frecuencia: DIARIO
Ámbito: NACION
Sector: ESPECIA

ACTUALIDAD
DIARIO
NACIONAL
ESPECIAL

Pág: 222

# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

 Núm. 44.049
 Miércoles 15 de Enero de 2025
 Página 1 de 2

### Normas Particulares

#### CVE 2590868

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

#### REGIÓN DE ANTOFAGASTA

#### Solicitud de aprobación de proyecto de construcción de Embalse

Julio César García Marín, C.N.I. N°14.501.474-3, en representación legal de SQM SALAR SpA empresa minera, RUT 79.626.800-K, ambos domiciliados para estos efectos en Apoquindo 4800 piso 10, Las Condes, Santiago, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 294 del Código de Aguas y en el Decreto N° 50 de 2015 del Ministerio de Obras Públicas, solicita al Director General de Aguas, autorización del Proyecto "Obra Hidráulica Mayor Pozas de Evaporación Salar de Atacama" ubicadas en la Región de Antofagasta, provincia El Loa y comuna de San Pedro de Atacama.

SQM Salar desarrolla en el Salar de Atacama la actividad consistente en la extracción y procesamiento de la salmuera intersticial, rica en magnesio, potasio, litio y boro, para la producción principal de salmuera rica en litio. Para esto, cuenta con una serie de instalaciones que permiten concentrar las salmueras bombeadas y precipitar ciertas sales contenidas en ella mediante el proceso de evaporación solar. Dicho proceso de concentración y precipitación se logra en mayor medida a través de pozas de evaporación solar.

La faena de Salar de Atacama posee 7 Resoluciones de Calificación Ambiental ("RCA") y 4 Consultas de Pertinencia de Ingreso al SEIA, en el que se ha evaluado ambientalmente este proceso y las obras necesarias para su ejecución, que se enlistan a continuación:

- $1.\ RCA\ N^{\circ}403/1995$  Proyecto para producción de 300 mil toneladas anuales de Cloruro de Potasio.
- 2. RCA N°15/1997 Producción de Sulfato de Potasio, Ácido Bórico, con ampliación de la capacidad productiva de Cloruro de Potasio.
- 3. RCA N°115/1999 Reemplazo parcial de Pozas de Evaporación Solar del Proyecto de producción de Sulfato de Potasio y Ácido Bórico.
- 4. RCA N°180/2002 Producción de Cloruro de Potasio a partir de Sales de Carnalita de Potasio
  - 5. RCA N°226/2006 Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama.
  - 6. RCA N°252/2009 Ampliación Producción Cloruro de Potasio Salar.
  - 7. RCA N°30/2010 Ampliación Planta SOP.
  - 8. Res. Exenta N°157/2004 Pozas de Evaporación en el Salar de Atacama.
- 9. Res. Exenta N°340/2013 Redistribución de Pozas de Evaporación Solar y Acopios de Sales de Descarte en el Salar de Atacama.
- 10. Res. Exenta N°121/2015 Redistribución de Pozas de Evaporación Solar y Acopios de Sales de Descarte en el Salar de Atacama.
- 11. Res. Exenta N°381/2017 Redistribución de Pozas de Evaporación en el Salar de Atacama.

El Proyecto considera 359 pozas de evaporación con una capacidad igual o superior a 50.000 m3, conforme a lo dispuesto en el artículo 294 del Código de Aguas. Las que acorde a sus características se clasifican como embalses de Categoría A, según el D.S. N°50/2015.

A nivel referencial, cabe señalar que se consideran 195 obras "Pozas de evaporación Solar Sector MOP", con una superficie total 2.687,75 ha, las que se emplazan en las siguientes coordenadas (Datum WGS 84 Huso 19 S): i) N 7.399.307, E 557.582; ii) N 7.393.352, E 557.582; iii) N 7.393.352, E 556.483; iv) N 7.399.611, E 566.483. Se consideran 164 obras "Pozas de evaporación Solar Sector SOP", con una superficie total de 4.818,02 (ha), que se

CVE 2590868

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile



Núm. 44.049

 Fecha:
 15/01/2025
 Audiencia:

 Vpe:
 \$217.800
 Tirada:

 Vpe pág.:
 \$217.800
 Difusión:

 Vpe portada:
 \$0
 Ocupación

 Audiencia:
 6.000

 Tirada:
 2.000

 Difusión:
 2.000

 Ocupación:
 100,00%

Sección: ACTUAL
Frecuencia: DIARIO
Ámbito: NACION
Sector: ESPECIA

ACTUALIDAD DIARIO NACIONAL ESPECIAL

Pág: 223

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 2 de 2

emplazan en las siguientes coordenadas (Datum WGS 84 Huso 19 S): i) N 7.406.777, E 562.742; ii) N 7.400.724, E 562.742; iii) N 7.400.724, E 570.312; iv) N 7.406.777, E 570.312.

Todos los antecedentes del proyecto se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aguas, ubicada en Morandé 59, 8° piso, Santiago, Región Metropolitana.



CVE 2590868

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.